



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 AGO 2017

RES. H. N° 1164/17

Expte. N° 4.922/15

VISTO:

La Resolución H.No.703/17, mediante las cuales se llama a Concurso General de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo categoría 01 –Director General Administrativo Contable- del agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario en la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H.No.1030/17 se estableció el día 29 de agosto del corriente año, como nueva fecha de examen del citado concurso;

QUE a fojas 134 de las presentes actuaciones obra aviso de notificación de la Res. H No 1088/17 de la Cra. Castellanos con fecha 25/08/17 la cual fue remitida a su domicilio particular;

QUE por Nota de fecha 28/08/17 la Cra. Nora Castellanos solicita la postergación de la constitución del jurado por cuanto manifiesta que ese día tomó conocimiento de su designación en carácter de miembro titular del Jurado, teniendo además programado un nuevo viaje para la presente semana;

QUE las razones que se aduce resultan atendibles, por lo que corresponde postergar la sustanciación del concurso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A CARGO DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: POSTERGAR la fecha prevista para el examen correspondiente al llamado a Concurso General de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo categoría 01 – Director Administrativo Contable – del Agrupamiento Administrativo, del Personal de Apoyo Universitario, de la Facultad de Humanidades, quedando establecida de la siguiente manera:

Lugar y Fecha de examen: Facultad de Humanidades, el día 19 de setiembre de 2017, a horas 10.00.

ARTÍCULO 2º: Publíquese en el Boletín Oficial, comuníquese y remítase copia al Sr. Rector, Dirección General de Personal, Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Dirección Administrativa Académica, Dirección Administrativa Contable, postulantes, miembros del jurado, y siga a Despacho General para la continuidad del trámite.
mda

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa